

Segunda fase de la iniciativa *Cuidándolos, nos cuidamos*, en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

La Comunidad de Madrid lucha contra el abandono de mascotas con una nueva campaña de prevención

- Este año se han otorgado ayudas por un total de 1.800.000 euros a entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro para la recogida y atención de animales abandonados
- Entre 2005 y finales de 2020 se ha logrado la adopción del 85% de los perros y gatos recogidos en la región

26 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid continúa su lucha contra el abandono de mascotas patrocinando la segunda fase de la campaña [*Cuidándolos, nos cuidamos*](#), que difunde el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid para concienciar a los ciudadanos sobre la responsabilidad que implica tener un animal doméstico, especialmente en la época navideña en la que algunos se entregan como regalo para ser abandonados meses después.

Esta iniciativa, que comenzó a principios de año, se dirige a 500.000 madrileños inscritos en el Registro de Identificación de Animales de Compañía (RIAC) mediante comunicación directa por SMS, correo electrónico y redes sociales, además de vídeos explicativos, para sensibilizar sobre la importancia de cuidar la salud de sus mascotas y fomentar la responsabilidad.

Entre otros mensajes, se recuerda la importancia de mantener una buena alimentación, buenos hábitos como el uso de collares antiparasitarios, tener la cartilla de vacunación al día y realizar visitas periódicas al veterinario.

Otro de los aspectos en que se incide es la importancia de actualizar los datos del Registro, puesto que tener monitorizada toda la información permite a los dueños tener un mayor control de sus animales y evitar futuros problemas, así como devolver a sus perros o gatos si se extravían.

COMPROMISO REGIONAL CON EL CUIDADO RESPONSABLE

El compromiso del Gobierno regional en este ámbito se desarrolla con una legislación muy avanzada, la Ley de Protección de Animales de Compañía que rige en la Comunidad de Madrid, que reconoce su carácter de seres sintientes y establece su correcto cuidado. Además, realiza importantes aportaciones anuales como los 1.800.000 euros de 2021 para ayudas a entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro que les prestan atención y cuidados.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con el Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) de Colmenar Viejo, creado en 2005 como un alojamiento temporal para los perros y gatos abandonados en la región, complementando la labor que realizan otros centros de protección y ayudando a 85 municipios con población inferior a 5.000 habitantes para ofrecerles un espacio de acogida.

INCREMENTO DE ADOPCIONES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

También se han puesto en marcha iniciativas como el Salón de la Adopción, que se celebra desde hace 16 años con el objetivo de que los animales que se encuentran en los diferentes centros de acogida puedan encontrar un hogar. Para adoptar es necesario ser mayor de edad y comprometerse a mantener al animal en las condiciones adecuadas, facilitándole los cuidados necesarios.

Entre 2005 y finales de 2020, el Gobierno regional ha logrado la adopción del 85% de los animales recogidos. De los 14.714 que han pasado por sus instalaciones, han encontrado un hogar 7.825, además de los que han sido devueltos a sus propietarios tras haberse extraviado. Especialmente 2020 fue un año destacado, con 7.990, el mayor número logrado hasta la fecha.

Los ciudadanos pueden pedir cita previa para visitar el CIAAM en el teléfono 918 46 75 40, o buscar información en la cuenta de Twitter @AdoptaCMadrid y de Instagram adoptacmadrid, además de en la página web <https://fapam.org/> y la aplicación móvil MascoMad.